

Irg/ogv S.27°/373 OFICIO N° 103076 INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 19 de mayo de 2025

La Diputada señora SOFÍA CID VERSALOVIC, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las razones por las qué se realiza el descuento del 7% por cotización de salud al jubilado mayor de 65 años de edad don Ruperto Hurtado Clunes y si este descuento procede legalmente o no en su caso.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SUPERINTENDENTA DE SEGURIDAD SOCIAL





Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.

H. Diputado José Miguel Castro Bascuñan

De: H. Diputada doña Sofía Cid Versalovic.

Oficio: Superintendente de Seguridad Social

Materia: Solicita respuesta a consulta que indica.

Fecha: 16 de mayo de 2025

Don Ruperto Hurtado Clunes, pensionado, se comunicado con esta Diputada para consultar si es correcto el descuento que se le ha realizado a contar de marzo en su liquidación de pensión.

De acuerdo con lo manifestado por el Sr. Hurtado Clunes, desde que se entró en vigencia la ley de exención del pago de la cotización del 7% de salud y que beneficiaba a los adultos mayores con 65 años de edad o más, automáticamente quedó exento y dejaron de descontar el 7% por salud en su liquidación. Hasta febrero de 2025, señala que le abonaban el 7% y luego lo descontaban, como se aprecia de la liquidación que se acompaña a este oficio. En marzo y abril dicho monto no fue abonado, pero si se procedió a realizar el respectivo descuento en su liquidación de pensión.

Don Ruperto Hurtado Clunes es mayor de 65 años y se encuentra jubilado, por lo que entiende que califica para el beneficio de exención del pago de cotización por salud.

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie al Superintendente de Seguridad Social para que informe por qué se realiza el descuento del 7% por cotización de salud al jubilado mayor de 65 años de edad don Ruperto Hurtado Clunes y si este descuento procede legalmente o no en su caso.

SOFÍA CID VERSALOVIC
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA









Liquidación de Pago de Pensión

Comprobante

Rut Causante: 3.219.945-3	Nombre Causante: HURTADO CLUNES RUPERTO
Rut Apoderado: 3.219.945-3	Nombre Apoderado: HURTADO CLUNES RUPERTO
Fecha: 17-01-2025	Tipo de Pensión: VEJEZ
Modalidad: RET. PROGRAMADO	Nro Pensión: 000031018695
Fecha desde: 01-01-2025	Fecha hasta: 31-01-2025

BENE	FICIARIOS	VALOR DE I	LA UF: \$ 38.419,13 DEL DÍA 17-01-2025
01	3.219.945-3	HURTADO CLUNES RUPERTO	14,42 UF
Total	haberes beneficiarios		14,42 UF

DETALLE LIQUIDACIÓN			
HABERES (MAS)	MONTO \$	DESCUENTOS (MENOS)	MONTO \$
RETIRO PROGRAMADO	554.004	SALUD	44.320
BONO LABORAL	94.421	COMISIONES	6.925
BONIFICACION SALUD DEL MES	44.259	DIFERENCIA DESCUENTO IPS	156
BONIFICACION SALUD MESES ANT	61		
PENSION GARANTIZADA UNIVERSAL	79.138		
DEVOLUCION DESCUENTO IPS	156		
Total haberes	\$ 772.039	Total descuentos	\$ 51.401
		Pago neto	\$ 720.638
		Monto líquido a pagar por AFP	\$ 641.717
		Monto líquido a pagar por IPS	\$ 78.921
		TOTAL LÍQUIDO A PAGAR	\$ 720.638

Descontando este pago, el saldo de tus Cuentas para la Jubilación es de \$ 48.405.880

Fecha de tu próximo pago de Pensión	19-02-2025
-------------------------------------	------------















Liquidación de Pago de Pensión

Comprobante

Rut Causante: 3.219.945-3 Nombre Causante: HURTADO CLUNES RUPERTO		
Rut Apoderado: 3.219.945-3	Nombre Apoderado: HURTADO CLUNES RUPERTO	
Fecha: 19-02-2025	Tipo de Pensión: VEJEZ	
Modalidad: RET. PROGRAMADO	Nro Pensión: 000031018695	
Fecha desde: 01-02-2025 Fecha hasta: 28-02-2025		

BENE	FICIARIOS	VALOR DE LA U	F: \$ 38.512,28 DEL DÍA 19-02-2025
01	3.219.945-3	HURTADO CLUNES RUPERTO	14,42 UF
Total	haberes beneficiarios		14,42 UF

HABERES (MAS)	MONTO \$	DESCUENTOS (MENOS)	MONTO \$
RETIRO PROGRAMADO	555.347	SALUD	44.673
BONO LABORAL	102.919	COMISIONES	6.942
BONIFICACION SALUD DEL MES	44.609	DIFERENCIA DESCUENTO IPS	342
BONIFICACION SALUD MESES ANT	64		
PENSION GARANTIZADA UNIVERSAL	82.844		
DEVOLUCION DESCUENTO IPS	342		
Total haberes	\$ 786.125	Total descuentos	\$ 51.957
		Pago neto	\$ 734.168
		Monto líquido a pagar por AFP	\$ 651.730
		Monto líquido a pagar por IPS	\$ 82.438
		TOTAL LÍQUIDO A PAGAR	\$ 734.168

Descontando este pago, el saldo de tus Cuentas para la Jubilación es de \$ 48.559.130

Fecha de tu próximo pago de Pensión

















Liquidación de Pago de Pensión

Comprobante

Rut Causante: 3.219.945-3	Nombre Causante: HURTADO CLUNES RUPERTO	
Rut Apoderado: 3.219.945-3	Nombre Apoderado: HURTADO CLUNES RUPERTO	
Fecha: 20-03-2025	Tipo de Pensión: VEJEZ	
Modalidad: RET. PROGRAMADO	Nro Pensión: 000031018695	
Fecha desde: 01-03-2025 Fecha hasta: 31-03-2025		

BENE	FICIARIOS	VALOR DE L	A UF: \$ 38.839,06 DEL DÍA 20-03-2025
01	3.219.945-3	HURTADO CLUNES RUPERTO	14,42 UF
Total	haberes beneficiarios	·	14,42 UF

	DETALLE LIQUID	ACIÓN	
HABERES (MAS)	MONTO \$	DESCUENTOS (MENOS)	MONTO \$
RETIRO PROGRAMADO	560.059	SALUD	45.003
BONO LABORAL	98.670	COMISIONES	7.001
PENSION GARANTIZADA UNIVERSAL	82.844		
Total haberes	\$ 741.573	Total descuentos	\$ 52.004
		Pago neto	\$ 689.569
		Monto líquido a pagar por AFP	\$ 612.532
		Monto líquido a pagar por IPS	\$ 77.037
		TOTAL LÍQUIDO A PAGAR	\$ 689.569

Descontando este pago, el saldo de tus Cuentas para la Jubilación es de \$ 49.146.163

Fecha de tu próximo pago de Pensión	17-04-2025
-------------------------------------	------------









